

II. ENTORNO MACROECONOMICO

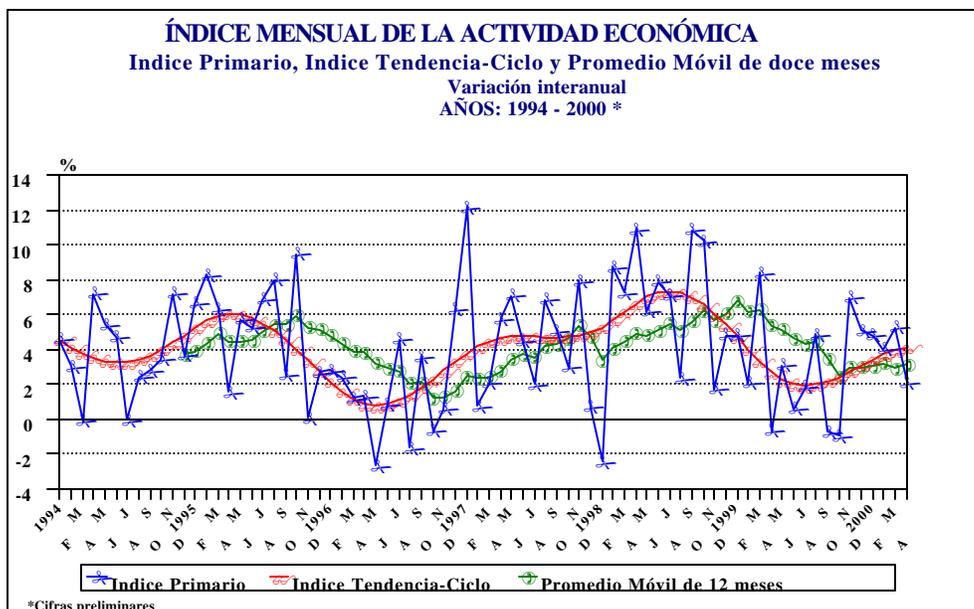
A. SECTOR REAL

1. Actividad Productiva

De acuerdo con la evolución de algunos indicadores económicos de corto plazo disponibles a abril, e información proporcionada por asociaciones, gremiales y otras instituciones públicas y privadas, la actividad productiva en el periodo analizado continuó mostrando una tendencia a la recuperación que contrasta con la desaceleración observada hasta agosto de 1999.

A abril del presente año la tendencia-ciclo del Índice Mensual de Actividad Económica -IMAE- reflejó un comportamiento ascendente y una tasa de crecimiento interanual de 4.11%, mayor en 1.44 puntos porcentuales a la registrada en la misma fecha del año anterior, aún cuando las variaciones intermensuales dan señales de desaceleración de la producción.

En ese sentido, aun cuando desde noviembre de 1999, con la sola excepción de marzo de 2000, las variaciones intermensuales del IMAE han sido decrecientes, mostrando con ello una tendencia a la desaceleración de la actividad económica, el índice de la tendencia-ciclo indica que desde el último tercio del año pasado la economía habría entrado en una fase de recuperación moderada. Tal moderación se refleja en parte, en el hecho de que el promedio móvil de doce meses del IMAE muestra desde finales de 1999 una relativa estabilidad entorno al 3%. Es necesario mencionar que el método de promedio móvil de doce meses otorga el mismo peso relativo a cada uno de los últimos doce meses, por lo que tiende a darle una relevancia relativamente alta al comportamiento pasado, mientras que el método de la tendencia-ciclo, al utilizar promedios móviles centrados, tiende a dar señales adelantadas sobre la tendencia de la actividad económica.



La evolución de la actividad económica refleja, en parte, el comportamiento de las exportaciones, las que, de acuerdo con las estadísticas de comercio exterior a abril del presente año, registraron un aumento de 8.3% en términos de valor en dólares estadounidenses, tasa de crecimiento que contrasta con la caída observada en el mismo periodo del año previo (-6.1%). En este resultado fue determinante el aumento tanto de 7.4% en los principales productos de exportación (-18.6% en 1999), como el de los otros productos de exportación que crecieron en 9.1%.

En lo que se refiere a los principales productos de exportación, según información proporcionada por asociaciones y gremiales, y la correspondiente a las estadísticas disponibles de comercio exterior, el aumento en el valor de las exportaciones se explica por el incremento en el precio medio de exportación de petróleo (153.0%) y en los volúmenes exportados de banano (37.7%) y de cardamomo (25.4%).

En cuanto a los otros productos de exportación, su comportamiento fue resultado de un mayor nivel de ventas a Centroamérica (7.8%) y al resto del mundo (10.6%). A nivel de productos, los de origen industrial crecieron a una tasa de 2.0%, lo cual estuvo asociado, principalmente, al aumento registrado en las exportaciones de tabaco y manufacturas (176.6%), artículos plásticos (16.1%), productos metálicos (15.7%), productos de vidrio (10.2%), madera y manufacturas

de madera (3.1%) y productos alimenticios (2.0%), los cuales, en conjunto, representaron el 24.8% del total exportado. Por su parte, las exportaciones de otros productos de origen agropecuario, tanto a Centroamérica como al resto del mundo, se incrementaron en 22.7%, debido, principalmente, a mayores niveles exportados de frutas (50.4%), verduras y legumbres (11.4%), flores y plantas (12.7%) y productos marítimos (21.2%), productos que conjuntamente representaron el 87.0% del total.

En lo que se refiere a las importaciones, éstas crecieron 1.2%, lo que también refleja la tendencia de la actividad económica. Aunque dicha tasa es menor que la observada en el mismo periodo de 1999 (2.2%), se considera signo de una evolución positiva, tomando en cuenta que las importaciones mostraron tasas de variación negativa en los últimos meses del año anterior y en los primeros de 2000. En el comportamiento de las importaciones destaca el crecimiento del valor de combustibles y lubricantes (62.8%), de materias primas y productos intermedios (10.9%) y de materiales de construcción (3.1%), mientras que los bienes de consumo, los bienes de capital y los productos diversos, registraron caídas de 4.5%, 18.7% y 11.0%, respectivamente.

Otros indicadores disponibles que explican el comportamiento de la actividad económica y permiten inferir sobre el desempeño de los principales sectores productivos lo constituyen la generación de energía eléctrica, el consumo de combustibles, la producción de algunos bienes industriales y la construcción autorizada en el área metropolitana.

La producción del fluido eléctrico, a marzo del presente año, fue de 1,510.4 miles de MWH (21.8% más que lo producido en 1999), de la cual el 64.0% correspondió a generación térmica y el 36.0% a generación hidráulica. Según información proporcionada por el Instituto Nacional de Electrificación –INDE-, del total generado el 20.9% se vendió a El Salvador.

El consumo de combustibles a abril fue de 7,258.3 miles de barriles (9.2% más que en 1999). Dicho crecimiento fue resultado de un mayor consumo de diesel y gasolina regular (9.1% y 16.4%, respectivamente), aunque hubo una reducción en las ventas de gasolina superior y bunker (6.1% y 2.6%, en su orden). Cabe agregar que el diesel representó el 36.6% del consumo total, las gasolinas

regular y superior representaron el 10.4% y 16.5%, respectivamente, y el bunker, 20.7%.

En lo que se refiere a la producción de algunos bienes industriales, la de bebidas alcohólicas, a abril, experimentó un crecimiento de 33.0% (11.6% en el mismo periodo de 1999), mientras que los índices de producción de cigarrillos y de cerveza, con información a mayo, muestran tasas de crecimiento de 75.1% y 10.1%, respectivamente (-14.9% y -29.8%, en su orden, a la misma fecha del año anterior).

Contrario al comportamiento de los indicadores anteriores, a mayo, el área autorizada para la edificación de uso comercial, industrial, colectivo, vivienda particular y ampliaciones y paredes en el área metropolitana, se contrajo en 29.9%. Este comportamiento es el reflejo de la evolución negativa en las autorizaciones para edificaciones de uso colectivo (-60.4%), comercio (-42.2%) y las destinadas a vivienda (-25.4%), del área metropolitana, las cuales en el mismo período de 1999 se expandieron en 75.2%, 28.1% y 26.7%, respectivamente. Cabe señalar que el índice de ventas de cemento para el periodo de referencia indica una caída de 2.1%, lo cual contrasta con el comportamiento positivo que mostró en el mismo período de 1999, cuando creció 34.8%.

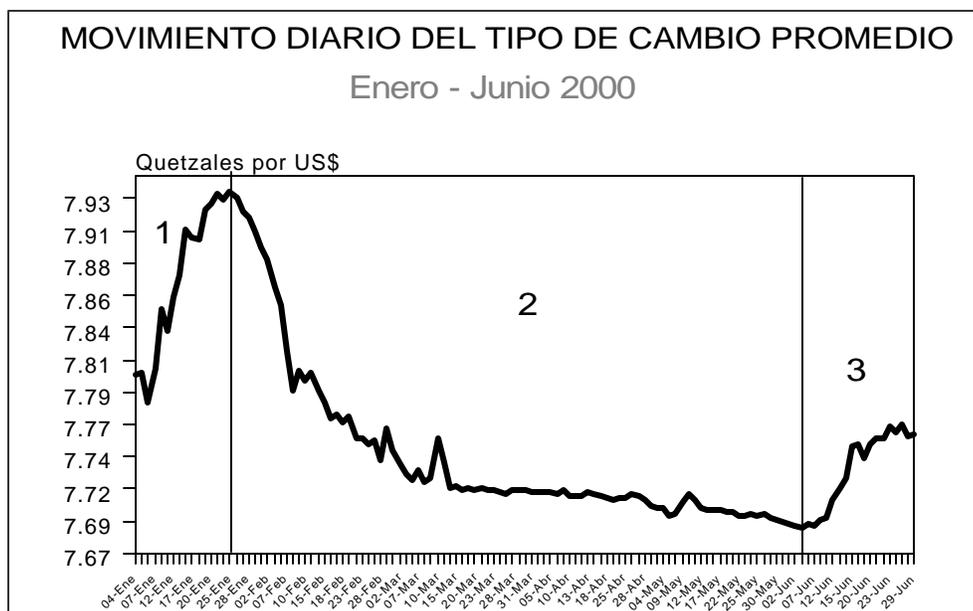
B. SECTOR EXTERNO

1. Comportamiento del Tipo de Cambio Nominal

En el primer semestre de 2000 el tipo de cambio nominal promedio ponderado registró una apreciación nominal acumulada de 0.78%, al pasar de Q7.82084 por US\$1.00 el 31 de diciembre de 1999 a Q7.75928 por US\$1.00 el 29 de junio. Sin embargo, durante ese lapso se distinguen tres períodos: el primero, del 31 de diciembre de 1999 al 25 de enero, en el cual el tipo de cambio pasó de Q7.81935 por US\$1.00 a Q7.93711 por US\$1.00, registrando una depreciación nominal de 1.51%, a causa de los efectos rezagados de los excedentes de monetización registrados el año anterior y de la incertidumbre que prevalecía entorno al cambio de la administración gubernamental. El segundo período, comprendido del 25 de enero al 7 de junio, se caracterizó por un revertimiento de la tendencia del tipo de cambio, registrando una apreciación nominal de 3.11%, al pasar de Q7.93711 por US\$1.00 el 25 de enero a Q7.69047 por US\$1.00 el 7 de junio. Dicha apreciación fue el resultado del exceso de oferta de divisas en el

mercado cambiario, en virtud de la afluencia de capitales registrada, ante el cambio de expectativas de los agentes económicos inducido, entre otros factores, por las señales generadas por la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para el presente año, así como por el recorte presupuestario efectuado por el Organismo Ejecutivo. Durante dicho período, el Banco de Guatemala participó en el SINEDI comprando US\$440.6 millones, con el objeto de evitar afectar los resultados de la política monetaria trazada.

En el tercer período, el tipo de cambio mostró nuevamente un cambio en su comportamiento, puesto que registró una depreciación nominal de 0.89%, al pasar de Q7.69047 por US\$1.00 el 7 de junio a Q7.75854 por US\$1.00 el 29 de junio. Este comportamiento es atribuible, por una parte, a la abrupta reducción observada durante este período en la tasa de interés promedio ponderada de las Operaciones de Mercado Abierto -OMAs- y, por otra, a las expectativas negativas de los agentes económicos ante una propuesta de incluir dentro de las reformas fiscales un impuesto a la negociación de divisas, así como ante el anuncio que realizó el Gobierno de declarar lesiva la venta de TELGUA.



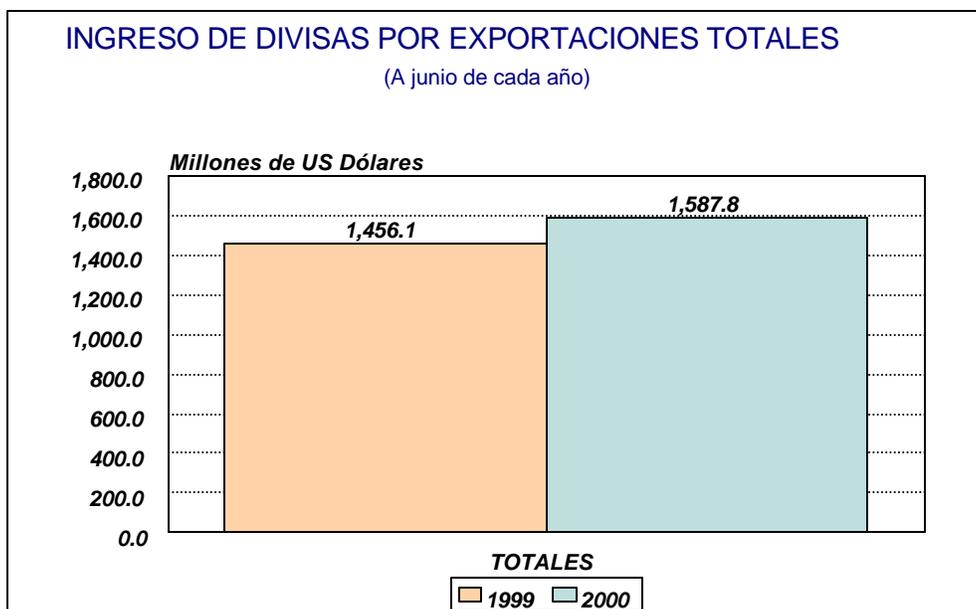
2. Balanza Cambiaria

Al 29 de junio de 2000, la balanza cambiaria (que registra las transacciones en divisas) registró un saldo superavitario de US\$610.9 millones,

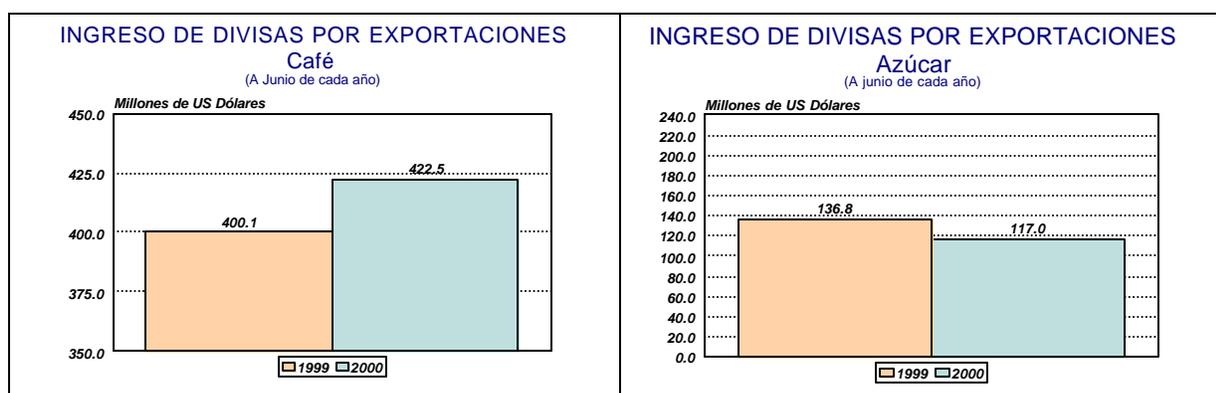
contrario al saldo deficitario de US\$122.1 millones observado en el mismo periodo del año anterior.

En el resultado de la balanza cambiaria destaca, por una parte, el saldo positivo que muestran las transacciones por comercio exterior (US\$36.2 millones), el cual contrasta con el saldo negativo del mismo periodo del año anterior (US\$293.9 millones). Lo anterior estuvo determinado por un incremento de US\$131.7 millones (9.0%) en el ingreso por exportaciones y una reducción de US\$198.4 millones (11.3%) en el egreso por importaciones, respecto al mismo periodo del año anterior. Cabe destacar que tales variables en 1999 mostraron una caída de 26.3% y 18.2%, respectivamente. Por otra parte, la balanza de servicios y transferencias mostró un saldo superior en US\$173.8 millones (54.8%) al observado en igual período del año anterior, lo cual se explica principalmente por el rubro de las transferencias y donaciones que, al situarse en US\$409.2 millones, fue superior en US\$177.0 millones al monto registrado en igual fecha del año anterior (US\$232.2 millones), resultado principalmente del aumento significativo en los ingresos por concepto de remesas familiares, los cuales fueron mayores en US\$151.0 millones con respecto al año anterior.

El ingreso de divisas por exportaciones al 29 de junio fue de US\$1,587.7 millones, como se indicó, mayor en US\$131.7 millones (9.0%), al observado en el mismo periodo del año anterior. Cabe resaltar que los principales productos de exportación retomaron su senda de crecimiento (7.5%), ya que los ingresos en 1999 por dicho concepto habían caído fuertemente (-48.5%). Los ingresos de divisas por exportaciones a Centroamérica y del rubro otros productos fueron superiores a los registrados en los últimos tres años.

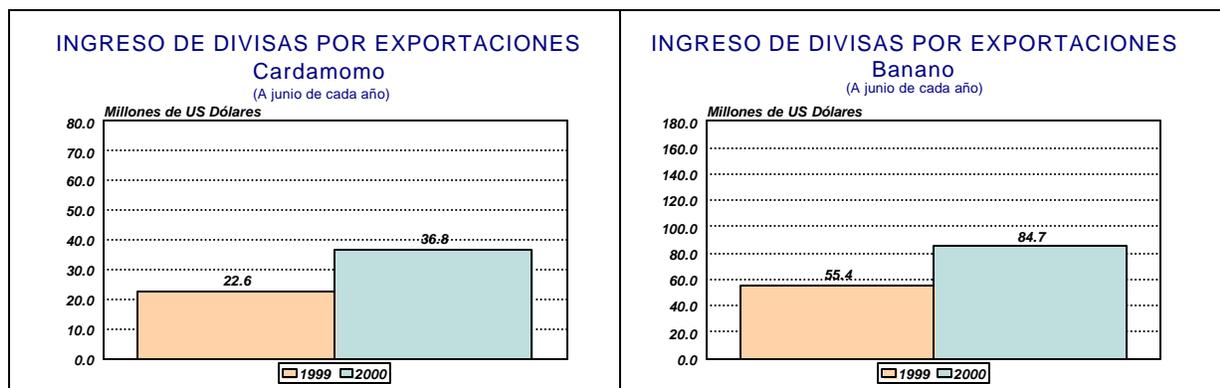


En cuanto al ingreso de divisas por exportaciones de los principales productos de exportación, se tiene que los de café, a pesar de la baja en los precios internacionales, fueron mayores a los registrados en 1999 en US\$22.4 millones. Por su parte, los ingresos por azúcar registraron el nivel más bajo de los últimos tres años (US\$117.0 millones); de igual manera, este producto fue afectado por una reducción sostenida de los precios internacionales observada, hasta finales de marzo del presente año.

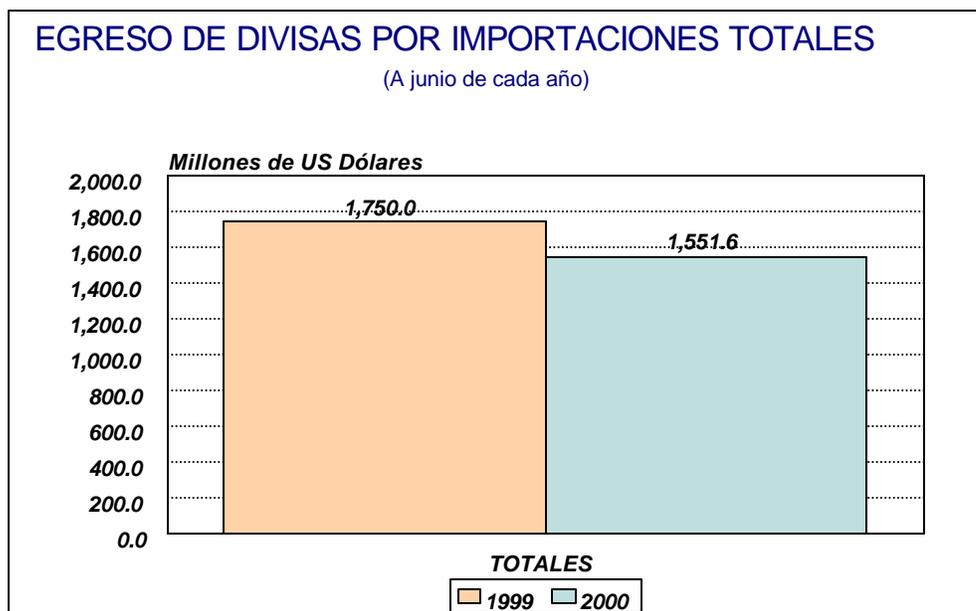


Con relación al ingreso de divisas por exportaciones de cardamomo, derivado del comportamiento favorable de los precios internacionales, a junio de 2000 se registró el nivel más alto de los últimos años (US\$36.8 millones). Con

respecto al ingreso de divisas por exportaciones de banano, éste mostró un valor de US\$84.7 millones, superior al observado en 1999 (US\$55.4 millones).



Por otra parte, el egreso de divisas por importaciones, al finalizar el primer semestre del año se redujo en 11.3% con respecto a similar período del año anterior. Ello se debe, principalmente, a la caída de 31.85% en los anticipos por importaciones y de 13.61% en los pagos a la vista por importaciones de mercadería, conceptos que están altamente relacionados con el comportamiento observado del crédito al sector privado.



En lo concerniente a los movimientos de capital, el rubro de ingresos de capital privado registró un crecimiento de 21.9% respecto al primer semestre del año anterior, mientras que los egresos solamente crecieron en 9.7%, lo cual permitió

pasar de un saldo negativo de US\$253.9 millones en 1999, a un saldo positivo de US\$82.8 millones en 2000. Conviene indicar que en este rubro se registran los ingresos provenientes de la privatización de activos del Estado, destacando el ingreso por el segundo pago de la venta de TELGUA (US\$169.9 millones).

En cuanto al comportamiento del capital oficial y bancario, éste experimentó un deterioro importante, resultado de menores desembolsos recibidos por parte del sector público, los cuales se redujeron en US\$106.2 millones con respecto al primer semestre de 1999, sumado a que, los egresos por este concepto mostraron un leve crecimiento (US\$4.2 millones). El otro rubro de capital oficial (negociaciones de bonos con no residentes), por el lado de los ingresos se incrementó en US\$130.0 millones, mientras que los egresos aumentaron US\$127.1 millones, respecto al primer semestre de 1999. Lo anterior dio como resultado que el saldo neto aumentara en US\$2.9 millones.

GUATEMALA: BALANZA CAMBIARIA SEMANAL

A junio 1999-2000 a/
- Miles de US Dólares -

CONCEPTO	1999	2000	Variación	
			Absoluta	Relativas
BALANZA COMERCIAL, DE SERVICIOS Y TRANSF.	23,339.7	527,227.3	503,887.6	2,158.9
BALANZA COMERCIAL	-293,898.6	36,164.4	330,063.0	-112.3
Exportaciones	1,456,060.4	1,587,753.4	131,693.0	9.0
Importaciones	1,749,959.0	1,551,589.0	-198,370.0	-11.3
BALANZA DE SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS	317,238.3	491,062.9	173,824.6	54.8
Ingresos	620,996.9	821,067.4	200,070.5	32.2
Egresos	303,758.6	330,004.5	26,245.9	8.6
BALANZA DE SERVICIOS	85,078.4	81,861.3	-3,217.1	-3.8
Ingresos	342,061.2	389,560.0	47,498.8	13.9
Egresos	256,982.8	307,698.7	50,715.9	19.7
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	232,159.9	409,201.6	177,041.7	76.3
Ingresos	278,935.7	431,507.4	152,571.7	54.7
Egresos	46,775.8	22,305.8	-24,470.0	-52.3
CAPITAL PRIVADO 1/	-253,896.1	82,784.5	336,680.7	-132.6
Ingresos	2,968,065.4	3,617,198.1	649,132.7	21.9
Egresos	3,221,961.5	3,534,413.6	312,452.0	9.7
CAPITAL OFICIAL Y BANCARIO	95,289.3	-15,138.7	-110,428.0	-115.9
Ingresos	150,280.4	44,101.8	-106,178.6	-70.7
Egresos	54,991.1	59,240.5	4,249.4	7.7
BONOS DEL GOBIERNO 2/	13,145.3	16,051.9	2,906.5	22.1
Ingresos	80,500.0	210,500.0	130,000.0	161.5
Egresos	67,354.7	194,448.1	127,093.5	188.7
INGRESOS TOTALES	5,275,903.1	6,280,620.7	1,004,717.6	19.0
EGRESOS TOTALES	5,398,024.9	5,669,695.7	271,670.8	5.0
TOTAL	-122,121.8	610,925.0	733,046.8	-600.3

a/ al 29 de junio

1/ Incluye ingresos por privatización :

3,223.9

169,792.8

2/ Desglosado de la información proveniente de Capital Privado

3. BALANZA DE PAGOS

a. Cuenta Corriente

La cuenta corriente de la balanza de pagos, con datos estimados a junio, registraría un saldo deficitario de US\$185.8 millones, menor al observado en el mismo período del año anterior, cuando el déficit se situó en US\$274.3 millones. En este resultado habría influido el saldo positivo que registraron la cuenta de transferencias corrientes netas, que de US\$316.6 millones en el primer semestre de 1999 pasaría a US\$381.2 millones en el primer semestre de 2000, y la cuenta de servicios, que fue superavitaria en US\$192.7 millones (US\$190.7 millones en 1999).

Por su parte, la cuenta comercial registró un saldo negativo de US\$759.7 millones menor al de US\$781.7 millones registrado en 1999.

GUATEMALA: BALANZA DE PAGOS
PRIMER SEMESTRE: 1999 - 2000
-En millones de USDólares-

CONCEPTO	1999	2000 e/	VARIACIONES	
			Absoluta	Relativa
I. CUENTA CORRIENTE (A+B+C)	-274.3	-185.8	88.5	-32.3
A. BALANZA COMERCIAL (1-2)	-781.7	-759.7	22.0	-2.8
1. Exportaciones FOB	1,395.9	1,475.2	79.3	5.7
Principales Productos	671.8	694.8	23.0	3.4
Otros Productos	724.1	780.4	56.3	7.8
2. Importaciones CIF	2,177.6	2,234.9	57.3	2.6
B. SERVICIOS	190.7	192.7	2.0	1.0
1- Factoriales, Neto	-81.9	-96.7 a/	-14.8	18.1
2. No Factoriales, Neto 1/	272.6	289.4	16.8	6.2
C. TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Netas)	316.6	381.2	64.5	20.4
II. CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA (A+B+C)	158.9	760.1	601.1	378.3
A. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33.3	34.5	1.2	3.6
B. CUENTA DE CAPITAL OFICIAL Y BANCARIO	162.6	24.8	-137.8	-84.8
C. CUENTA DE CAPITAL PRIVADO	-37.0	700.8 b/	737.8	-1,994.8
III. SALDO DE LA BALANZA DE PAGOS	-115.4	574.3	689.7	-597.7
RESERVAS MONETARIAS INTERNACIONALES NETAS (-Aumento)	115.4	-574.3	-689.7	-597.7

1/ Incluye Maquila por US\$ millones

141.8

161.8

a/ Incluye US\$19.8 millones de intereses provenientes del segundo pago de la venta de TELGUA

b/ Incluye US\$150.0 millones de capital por ingresos provenientes del segundo pago de la venta de TELGUA

e/ Cifras estimadas

Las exportaciones FOB se situarían en US\$1,475.2 millones, monto mayor en US\$79.3 millones (5.7%) al observado en el primer semestre de 1999. Sobresale en este comportamiento el dinamismo observado en las exportaciones de otros productos, especialmente a Centroamérica, que se incrementarían en US\$42.3 millones, así como de los principales productos de exportación que crecerían en US\$23.0 millones. Por su parte, las importaciones CIF registrarían un aumento de US\$57.3 millones (2.6%) al pasar de US\$2,177.6 millones en el primer semestre de 1999 a US\$2,234.9 millones en 2000. En este resultado destaca el incremento en

las importaciones de combustibles y lubricantes, así como de materias primas y productos intermedios por US\$85.5 millones y US\$68.7 millones, respectivamente; no obstante las importaciones de bienes de capital se reducirían en US\$81.3 millones.

b. Cuenta de Capital y Financiera

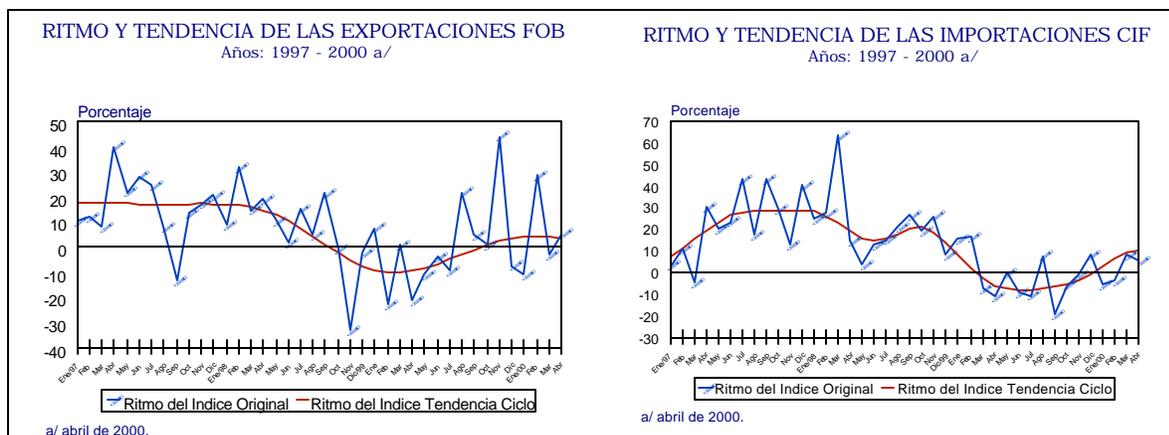
En el primer semestre de 2000 la cuenta de capital y financiera de la balanza de pagos registraría un saldo superavitario de US\$760.1 millones, mayor en US\$601.1 millones al registrado en igual período del año anterior. En este resultado influiría el aumento de US\$737.8 millones registrado en el capital privado y una disminución de US\$137.8 millones en la cuenta de capital oficial y bancario.

El aumento que habría experimentado la cuenta de capital privado por US\$737.8 millones está relacionado con el cambio de expectativas de los agentes económicos entorno a una mayor confianza en la moneda nacional y con el ingreso de US\$150.0 millones correspondientes al segundo pago por la venta de TELGUA.

4. Análisis de Tendencia del Comercio Exterior

Al realizar un análisis de tendencia del comercio exterior se observa que el mismo refleja signos de recuperación. En el caso de las exportaciones, luego de que registraron su nivel más bajo hasta principios de 1999, han venido mostrando una tendencia a la recuperación, evidenciando un comportamiento positivo en 2000. En el caso de las importaciones, la desaceleración observada hasta junio de 1999 se explica, entre otros factores, por el efecto sobre el gasto agregado derivado de la depreciación cambiaria, así como por el menor ritmo de la actividad económica y por la acumulación de inventarios de años anteriores, esto último vinculado al *boom* de crédito al sector privado registrado en 1997 y 1998, aspecto que se revirtió en 1999. A partir de enero de 2000 se aprecia una recuperación de las importaciones que se corrobora al observar el comportamiento en lo recaudado por concepto del Impuesto al Valor Agregado sobre importaciones a junio de 2000. En efecto, según las cifras del Ministerio de Finanzas Públicas, dicho crecimiento fue 19.4% al 30 de junio (10.9% en 1999). Sin embargo, hay que mencionar que en este crecimiento influye el efecto cambiario derivado de las variaciones del tipo de cambio. Aún así, al

eliminar ese efecto cambiario, el incremento de lo recaudado sería de alrededor de 9.1%. Lo anterior permite inferir que para el resto del año, las importaciones podrían estar recobrando su ritmo de crecimiento y, por ende, reflejando la recuperación de la actividad económica, dada la estrecha correlación que existe entre ambas variables.



C. SECTOR FISCAL

1. Ejecución del Presupuesto

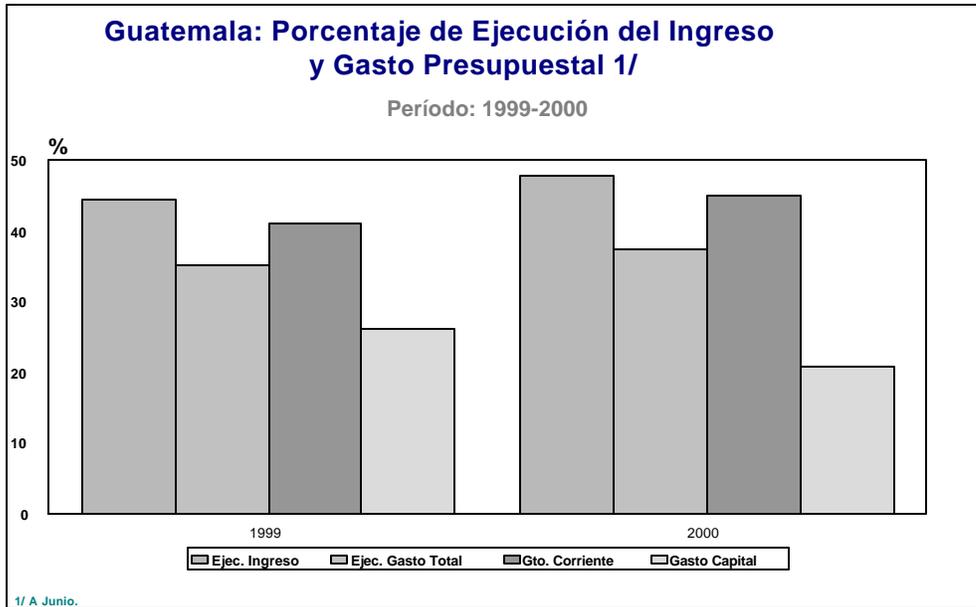
De conformidad con la información disponible en el Ministerio de Finanzas Públicas a junio, los ingresos fiscales ascendieron a Q7,567.3 millones, los que representaron 47.6% de lo presupuestado para 2000, relación superior en 3.2 puntos porcentuales con respecto al nivel de los ingresos percibidos a la misma fecha de 1999 (44.4%). Estos ingresos fueron superiores en Q555.5 millones (7.9%) a los observados a igual período del año anterior. Por ingresos tributarios se percibieron Q7,032.1 millones, superiores en Q560.6 millones (8.7%) a los registrados en el mismo período del año anterior. Este crecimiento está explicado por un incremento de 4.8% en la recaudación de los impuestos directos y de 9.8% de la recaudación de impuestos indirectos. En el caso de los impuestos directos, su menor contribución se debe a que el Impuesto sobre la Renta -ISR- registró una reducción de Q45.8 millones (4.6%) respecto al saldo contabilizado en igual período del año anterior. Esta menor recaudación estuvo determinada por aumentos en el acreditamiento del Impuesto sobre las Empresas Mercantiles y Agropecuarias -IEMA- al ISR. En contraste, el IEMA fue superior en Q117.6 millones (24.2%)

respecto a junio de 1999 y contribuyó a que los impuestos directos crecieran moderadamente (4.8%). En el caso de los impuestos indirectos, el crecimiento estuvo asociado a la favorable evolución en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado –IVA-, el cual fue superior en Q330.5 millones (11.2%) respecto a lo recaudado al mismo período del año anterior.

En lo que se refiere al gasto, éste se situó en Q7,231.1 millones, que representa 37.2% de lo presupuestado para 2000, relación superior en 2.0 puntos porcentuales al nivel de ejecución observado en el mismo período de 1999. Los gastos observados fueron ligeramente inferiores en Q9.4 millones (0.1%) al monto ejecutado en igual período de 1999. Los gastos de funcionamiento sumaron Q5,953.3 millones, mayores en Q776.5 millones (15.0%) a los del mismo período del año anterior, destacándose los gastos de operación, los cuales crecieron en un 19.2%. En dicho comportamiento influyó el mayor gasto en sueldos y salarios (Q332.5 millones adicionales), respecto al mismo período del año anterior. Dicho incremento es atribuible, en parte, al aumento de Q200.00 al sueldo de los miembros del magisterio nacional aprobado en Acuerdo Gubernativo No. 64-2000, el cual cobró vigencia a partir del uno de enero de 2000, y al otorgamiento de un bono mensual de Q200.00 a los trabajadores activos del Organismo Ejecutivo a partir del uno de febrero, conforme lo dispuesto en el Acuerdo Gubernativo No. 66-2000.

En lo que respecta al pago de intereses y comisiones de la deuda pública, éste fue mayor en Q108.9 millones (13.9%) respecto a igual período del año anterior. Los gastos por transferencias fueron superiores en Q108.8 millones (7.3%) a los observados en junio de 1999.

Los gastos de capital muestran una marcada desaceleración, al reducirse en Q785.9 millones (38.1%) respecto a los de similar período del año anterior. Dicho comportamiento fue determinado por la caída tanto de los gastos de inversión directa como de la inversión indirecta, los cuales fueron menores en Q205.4 millones (30.6%) y Q580.5 millones (41.7%), respectivamente.



Al comparar los ingresos con los gastos, el resultado neto es un superávit fiscal de Q336.2 millones que contrasta con el comportamiento observado a similar fecha del año anterior, ya que en esa oportunidad se registró un déficit de Q228.7 millones.

En cuanto al financiamiento neto de la ejecución presupuestaria, el externo fue positivo en Q225.0 millones, en tanto que el interno fue negativo en Q561.2 millones. El financiamiento interno comprende una disminución de Q228.3 millones de negociación neta de valores, un aumento de Q1,155.5 millones por concepto de ingresos por privatización y un aumento de caja por Q1,488.8 millones.

GOBIERNO CENTRAL
EJECUCION DEL PRESUPUESTO A JUNIO
AÑOS: 1999 - 2000
-Millones de Quetzales-

CONCEPTO	1999	2000	VARIACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. Ingresos y Donaciones	7,011.8	7,567.3	555.5	7.9
A. Ingresos	6,909.5	7,539.0	629.5	9.1
1. Ingresos Corrientes	6,904.9	7,533.6	628.7	9.1
a. Tributarios	6,471.5	7,032.1	560.6	8.7
b. No Tributarios	433.4	501.5	68.1	15.7
2. Ingresos de Capital	4.6	5.4	0.8	17.4
B. Donaciones	102.3	28.3	-74.0	-72.3
II. Total de Gastos	7,240.5	7,231.1	-9.4	-0.1
A. Funcionamiento	5,176.8	5,953.3	776.5	15.0
B. Capital	2,063.7	1,277.8	-785.9	-38.1
III. Déficit o Superávit Fiscal	-228.7	336.2	564.9	-247.0
IV. Ahorro en Cuenta Corriente	1,728.1	1,580.3	-147.8	-8.6
V. Financiamiento	228.7	-336.2	-564.9	-247.0
A. Externo	1,070.8	225.0	-845.8	-79.0
B. Interno	-842.1	-561.2	280.9	-33.4
Negociación neta de bonos	337.1	-228.3	-565.4	-167.7
Privatización	0.0	1,155.5	1,155.5	0.0
Variación de Caja	-1,179.2	-1,488.4	-309.2	26.2

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

3. Deuda Pública

a. Interna

El saldo de la deuda interna, según cifras preliminares a junio, se situó en Q7,578.9 millones, inferior en Q228.2 millones (2.9%) a la observada en diciembre de 1999. Esta disminución refleja el mayor pago de los bonos colocados tanto en el sistema bancario como en el sector privado por parte del gobierno respecto a las nuevas colocaciones. En contraste, las tenencias de valores por parte del sector público y del sector no residente crecieron en Q1,014.7 millones de

diciembre del año anterior a junio del presente año. Dentro de las inversiones realizadas por el sector público sobresalen las del Instituto Nacional de Electrificación -INDE- por Q400.0 millones.

En la estructura del saldo de la deuda por tenedor se observaron cambios importantes. En efecto, al 31 de diciembre de 1999 el sector público participó con el 23.3% del total, mientras que a junio del presente año, su participación aumentó a un 33.8% del total. En contraste, el sector privado y bancario en su conjunto cambió su relación de 39.8% a 24.5% en las mismas fechas, respectivamente.

**Saldo de la Deuda Pública Interna del Gobierno
1999-2000
En Millones de Quetzales v en %**

Tenedor	1999		2000	
	al 31/12/99	Estructura	al 30/06/00	Estructura
Total	7,807.1	100.0	7,578.9	100.0
Sector Público	1,820.9	23.3	2,563.6	33.8
Sector Privado 1/	3,103.4	39.8	1,860.5	24.5
No Residente	2,882.8	36.9	3,154.8	41.6

1/ Incluye bancos del sistema.

b. Externa

A junio de 2000 el saldo de la deuda pública externa¹ se situó en US\$2,480.5 millones, menor en US\$23.9 millones al saldo de diciembre de 1999. Dicha disminución es el resultado neto de desembolsos por US\$57.0 millones, amortizaciones por US\$50.7 millones y una reducción por efecto cambiario de US\$30.2 millones, producto del efecto de la apreciación del dólar norteamericano con respecto a otras monedas que integran las unidades de cuenta en que están denominados algunos préstamos.

Dentro de los desembolsos destacan los provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- (US\$24.9 millones), del Banco Centroamericano

¹ Excluye la deuda del Banco de Guatemala

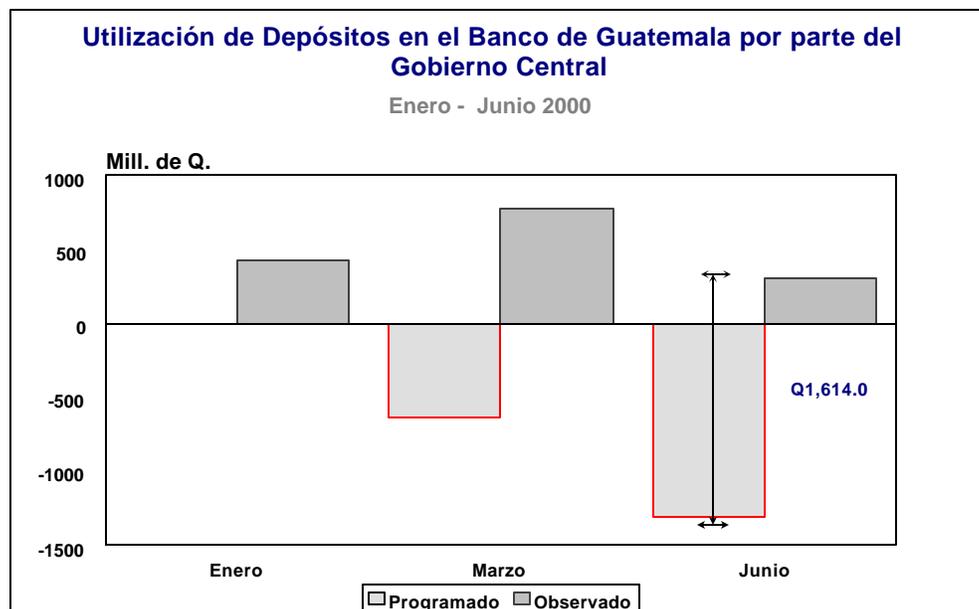
de Integración Económica -BCIE- (US\$14.8 millones) y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF- (US\$12.1 millones).

Conviene señalar que al 30 de junio de 2000 la deuda externa del Banco de Guatemala se situó en US\$114.7 millones, menor en US\$12.2 millones al saldo registrado en diciembre de 1999.

4. Apoyo de la política fiscal a la política monetaria

El apoyo de la política fiscal a la política monetaria en los últimos años se ha concretizado, principalmente, con los recursos provenientes de la privatización de activos del Estado como el caso de los correspondientes a la venta de acciones de la Empresa Eléctrica de Guatemala -EEGSA- y el pago parcial de TELGUA, los cuales, a la vez que han fortalecido el nivel de las reservas monetarias internacionales, han significado un aumento en la posición del gobierno en el Banco de Guatemala. Cabe mencionar que el gobierno también ha hecho uso de una parte de esos recursos. En efecto, durante 1998 el gobierno utilizó Q718.4 millones de esos recursos para pago de deuda pública, en 1999 no hubo retiro de depósitos por ese concepto, mientras que en el primer semestre de 2000 utilizó Q1,744.1 millones.

Esa utilización se ha traducido en una disminución de los depósitos del gobierno en el Banco de Guatemala, los cuales, al 30 de junio de 2000 registraron un saldo de Q4,685.1 millones; es decir que se observó una disminución de Q311.0 millones respecto de diciembre de 1999. Sin embargo, esta caída en los depósitos sería mayor si no se hubiera registrado el segundo pago de TELGUA por Q1,308.0 millones. En este sentido, conviene señalar que el programa monetario contemplaba, incluyendo el referido pago de TELGUA, que el gobierno desmonetizara en Q1,304.0 millones durante el semestre, lo que significa que a junio ya existía una desviación de Q1,614.0 millones (más monetizante) respecto al programa monetario. Como se puede observar en el siguiente gráfico, los flujos acumulados de caja del Gobierno Central durante el primer semestre han estado por debajo de los niveles esperados según el referido programa.



Lo anterior, en parte, es resultado de que los ingresos tributarios han evolucionado a un ritmo menor al que programó el Ministerio de Finanzas Públicas. En efecto, al comparar el total de impuestos que de acuerdo con la Superintendencia de Administración Tributaria se han recaudado en el primer semestre (Q6,874.0 millones), con las metas de recaudación para el mismo período (Q8,765.0 millones), resulta que los ingresos tributarios han estado un 21.6% por debajo de las metas, lo cual evidencia la importancia que revisten las reformas que puedan implementarse en aplicación del Pacto Fiscal.

5. Reforma Fiscal

Como un producto de los compromisos asumidos en materia fiscal en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, dentro de los acuerdos de paz firmados en 1996 y de las discusiones en el marco del Pacto Fiscal, en junio del presente año se suscribió el Acuerdo Político para el Financiamiento de la Paz, el Desarrollo y la Democracia en Guatemala, entre representantes del sector privado, del sector público, la Comisión de Acompañamiento del Pacto Fiscal y otros participantes. Este acuerdo, producto del Pacto Fiscal, contiene, entre otros componentes, compromisos tales como el fortalecimiento de la administración tributaria y de los ingresos, con el objetivo principal de elevar la carga tributaria al 12% en el año 2002. En tal sentido, mediante el Decreto 44-2000, con vigencia a

partir del 1 de julio de 2000, se emitió la “Ley de Supresión de Privilegios y Beneficios Fiscales, de Ampliación de la Base Imponible y de Regularización Tributaria”, la cual introduce reformas a la Ley del Impuesto Sobre Pasajes Aéreos Internacionales, Ley del Impuesto sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, Ley del Impuesto sobre Productos Financieros, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado para Protocolos, Ley del Impuesto al Valor Agregado y a la Ley de Zonas Francas de Industria y Comercio.

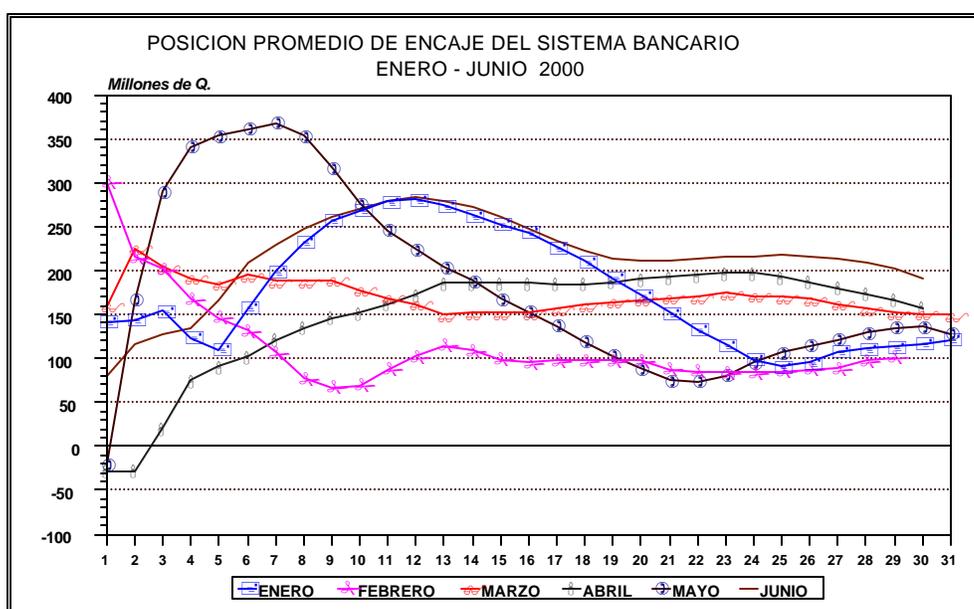
La eliminación de privilegios y beneficios fiscales y ampliación de la base imponible contenidos en la ley mencionada implicaría, según el Acuerdo, en primera instancia, un incremento en la carga tributaria de aproximadamente 0.8 puntos porcentuales para el año fiscal 2001. Entre las principales disposiciones, en la Ley del Impuesto sobre Circulación de Vehículos el pago mínimo se incrementa en un 100% al pasar de Q55.00 a Q110.00; en la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- se modifica el impuesto de salida vía aérea, al establecerse en US\$30.00; en la Ley del Impuesto sobre Productos Financieros se exonera del pago del 10% sobre productos financieros únicamente a las universidades y los centros educativos, suprimiéndose exenciones a otras asociaciones que operan en el país; en la Ley del Impuesto sobre la Renta se agrega, principalmente, un nuevo intervalo de imposición que va de una renta imponible de Q.295,000.00 en adelante, con un importe fijo de Q.61,500 más 31% sobre el excedente de renta; asimismo, en el caso de las personas jurídicas e individuales que desarrollan actividades mercantiles deberá calcularse el impuesto aplicando a la renta imponible la tarifa de treinta y uno por ciento (31%); en la Ley del Impuesto al Valor Agregado se modifica el cálculo de la base del impuesto para el caso de las importaciones, en el sentido de incluir, además del valor CIF, el monto de los derechos arancelarios y demás cargos que se cobren con motivo de la importación; y, en la Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado para Protocolo se suprime la exención de este impuesto a los créditos, préstamos y financiamientos otorgados entre particulares, sean personas individuales o jurídicas y los documentos acreditativos de los mismos.

D. SECTOR FINANCIERO

1. Excedente de encaje

El excedente de encaje es un indicador importante del grado de disponibilidad inmediata de recursos que posee el sistema bancario.

Al evaluar el comportamiento del excedente de encaje del 1 de enero al 30 de junio, se tiene que la posición promedio fue positiva durante casi todo el periodo, situándose al final de cada mes así: en enero Q120.8 millones; en febrero Q98.7 millones; en marzo Q138.7 millones; en abril Q157.2 millones; en mayo Q128.1 millones y, en junio Q191.0 millones.



Se estima que en el comportamiento de dichas disponibilidades, además de las motivaciones precautorias de los bancos para mantener saldos disponibles en efectivo, también influyó, particularmente en los primeros meses del año, el retorno de recursos a los bancos (que fueron retirados a finales del año anterior previendo el efecto A2K) y el cambio de expectativas de los agentes económicos. A los aspectos comentados se une el escaso dinamismo que muestra la concesión de créditos, así como las regulaciones recientes respecto al otorgamiento de los créditos vinculados, factores que en conjunto han aumentado la oferta de recursos disponibles en el sistema bancario.

Cabe indicar que la Junta Monetaria, al aprobar la política monetaria para el presente año, estimó conveniente, entre otros aspectos, reducir la volatilidad

de la liquidez bancaria y sus efectos perniciosos sobre las tasas de interés de corto plazo. Para ello consideró conveniente ejercer la facultad que le otorga el segundo párrafo del artículo 70 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala de restringir el número de días de desencaje que las instituciones pueden mantener. En ese sentido, se estima que la posibilidad de aplicar dicha disposición también ha contribuido a la decisión de los bancos de mantener excedentes de encaje durante el semestre.

2. Adelantos

El financiamiento con recursos internos desembolsado durante el primer semestre del año ascendió a Q1,102.8 millones², mientras que las amortizaciones registradas en el mismo período ascendieron a Q947.7 millones, por lo que el saldo al 30 de junio se situó en Q783.4 millones, mayor en Q155.1 millones al que se registró al 31 de diciembre de 1999.

Cabe indicar que el 30 de marzo la Junta Monetaria reestructuró los adelantos otorgados en 1999 al Banco Promotor, S.A. y al Banco Metropolitano, S.A. por Q227.2 millones y Q207.7 millones, respectivamente. Dichos adelantos se concedieron para apoyar la reestructuración financiera de esos bancos, a un plazo de tres años. Un hecho importante lo constituyó la amortización que el 28 de junio realizara el Banco del Café, S. A., en forma anticipada, por Q85.4 millones, del adelanto que se le había otorgado, también a un plazo de tres años, a Multibanco, S.A. y que el primero absorbió al fusionarse con éste.

3. Avances en el Proceso de Modernización Financiera

En resolución JM-90-2000 del 24 de febrero de 2000, la Junta Monetaria resolvió impulsar la reforma integral del marco regulatorio del sistema financiero, a fin de fortalecerlo y modernizarlo, incorporando mecanismos que, además de promover el desarrollo ordenado del mismo, permitan elevar su eficiencia y competitividad.

En consistencia con lo anterior, la Junta Monetaria, en resolución JM-235-2000 del 1 de junio del año en curso, aprobó la Matriz del Programa de

² Q 1,072.8 millones se otorgaron con base en el inciso c) artículo 85 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala y Q30.0 millones con base en la resolución JM-295-92 y sus modificaciones.

Fortalecimiento del Sistema Financiero Nacional, la cual incluye, entre otros aspectos, la realización de una reforma integral a las leyes financieras que ordene y amplíe de forma coherente las reformas efectuadas y otras nuevas. En dicha matriz se plantea que para la realización de dicha reforma, es necesario, entre otros aspectos, la emisión de leyes que permitan el fortalecimiento del sistema financiero, de la supervisión financiera, del banco central y del mercado financiero no bancario.

De esa cuenta, la Junta Monetaria está actualmente analizando el proyecto de Ley de Bancos y Grupos Financieros.

Por otra parte, la Junta Monetaria, en resolución JM-210-2000 del 17 de mayo de 2000, emitió opinión favorable a la iniciativa de Ley General de Restitución de Depósitos Bancarios, con la recomendación de que en la misma se incorporaran algunos cambios, principalmente en cuanto a la cobertura, temporalidad de la misma y a la fuente de los recursos, las cuales no fueron tomadas en consideración por el Congreso de la República al decretar dicha ley, que fue posteriormente vetada por el Organismo Ejecutivo.